



TECNO OESTE S.A.

1. Los cónyuges en primeras nupcias Andrés Sergio CATANZARITI, comerciante, 24/06/1972, DNI 22.782.705, CUIT 20-22782705-0, y Andrea Mónica RUSCHNER, licenciada en sistemas, 14/12/1972, DNI 22.886.000, CUIT 27-22886000-5, ambos argentinos, domiciliados en Corrientes 237, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia de Bs As. 2. Esc. 230 del 03/11/2016. 3. TECNO OESTE S.A. 4. Domicilio social: Pola 248CABA. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: armado, ensamblado, compraventa, comercialización, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, telefonía, sistemas y programas de informática y tecnología, sus componentes, accesorios, impresoras, scanners, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación, reparación y servicio técnico de los mismos; ejercicio de representaciones y mandatos; importación y exportación. 6. 99 años. 7. \$ 100.000. 8. 1 a 5; 3 ejercicios; Presidente: Andrés Sergio CATANZARITI, Vicepresidente: Andrea Monica RUSCHNER, y Director Suplente: Roque CATANZARITI; sin síndicos. 9. Presidente, o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Los socios y directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Pola 248 CABA. Esc. Diego B. WALSH, Mat. 4869, Registro 430 de CABA, autorizado por esc. 230 del 3/11/2016, Folio 640. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 03/11/2016 Reg. N° 430 Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2016 N° 94865/16 v. 14/12/2016

Fecha de publicacion: 14/12/2016

